

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 01 - DIPUTADO GENERAL
Sección: 0160 - Órgano para la Igualdad de Mujeres y Hombres
Programa: 600 - Igualdad
Funcional: 327 - Fomento de la convivencia ciudadana

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Integrar la perspectiva de género en la definición, ejecución y evaluación de las políticas públicas forales para poder conseguir la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres en el Territorio Histórico de Gipuzkoa.

Diagnóstico de situación:

La Norma Foral 2/2015 es de reciente aprobación y aunque en estos momentos se estén implantando algunas de sus áreas, en otras, estamos inmersas en el trabajo de definición de las estrategias a seguir.

Descripción detallada de la necesidad:

Para poder conseguir el objetivo del programa es necesario que el Órgano para la Igualdad impulse y coordine las políticas forales y haga tanto el seguimiento como la evaluación de las mismas.

Población objetivo:

Toda la ciudadanía.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Personal-asistencia técnica exterior-presupuesto.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Programación y seguimiento anual de las acciones del II. Plan Foral para la Igualdad.
 Convenios, subvenciones para actividades que promueven la Igualdad de Mujeres y Hombres, contratos
 Espacios de trabajo (GUNEA, Técnicas de Igualdad del Territorio).

3. Bienes y Servicios (outputs):

Informes de seguimiento, informes de evaluación previa de impacto de género, informes de seguimiento del II. Plan Foral de Igualdad.

Marco regulador del Programa:

Ley 4/2005 para la Igualdad de Mujeres y Hombres.
 Norma Foral 2/2015 para la Igualdad de Mujeres y Hombres.
 II. Plan Foral para la Igualdad de Mujeres y Hombres.

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN 2015-2019

Objetivo Estratégico: Fortalecer nuestro modelo de bienestar y cohesión social

Proyecto Estratégico:

Objetivo anual: Incorporar la perspectiva de género en la definición, ejecución y evaluación de las políticas públicas forales

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Avanzar en el grado de ejecución	Porcentaje	58,00	65,00	80,00	95,00

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura	
del II Plan Foral para la igualdad de mujeres y hombres						
Avanzar en el grado de ejecución de la Norma Foral 2/2015, según las fechas estipuladas	Porcentaje	10,00	30,00	60,00	90,00	
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Actuación: Desarrollo gradual de la Norma Foral 2/2015						
	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Proceso participativo
Total línea actuación	413.916,25			01/01/2017	30/04/2018	
1.1 Acción Llevar a cabo el seguimiento de la Norma Foral.	50.218,60			01/01/2017	31/12/2017	
1.2 Acción Desarrollar acciones vinculadas al Plan de Conciliación.	93.046,50			01/01/2017	31/12/2017	
1.3 Acción Impulsar la igualdad de oportunidades en las empresas del territorio (Etorkizuna Eraikiz).	130.132,55			01/01/2017	30/04/2018	
1.4 Acción Llevar a cabo acciones de sensibilización social.	116.909,30			01/01/2017	31/12/2017	
1.5 Acción Realizar estudios e investigaciones sobre la situación de mujeres y hombres.	23.609,30			01/01/2017	31/12/2017	
2. Línea de Actuación: Implementación del II Plan Foral para la igualdad de mujeres y hombres						
	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Proceso participativo
Total línea actuación	144.455,80			01/01/2017	31/12/2017	
2.1 Acción Realizar la programación anual y su seguimiento.	104.037,20			01/01/2017	31/12/2017	
2.2 Acción Asesorar técnicamente a los Departamentos forales.	40.418,60			01/01/2017	31/12/2017	
3. Línea de Actuación: Impulso de la coordinación entre las políticas para la igualdad y de lucha contra la violencia machista a nivel foral y territorial						



	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Proceso participativo
Total línea actuación	140.960,45			01/01/2017	31/12/2017	
3.1 Acción Desarrollar y realizar el seguimiento de medidas vinculadas al Plan de Violencia.	97.046,50			01/01/2017	31/12/2017	
3.2 Acción Impulsar la Comisión político-técnica.	14.609,30			01/01/2017	31/12/2017	
3.3 Acción Apoyar interinstitucionalmente al programa Beldur Barik.	29.304,65			01/01/2017	31/12/2017	
4. Línea de Actuación: Desarrollo y refuerzo de las estructuras forales internas para la integración de la perspectiva de género en las políticas forales						
	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Proceso participativo
Total línea actuación	74.855,80			01/01/2017	31/12/2017	
4.1 Acción Impulsar y coordinar las Comisiones y grupos de trabajo.	60.446,50			01/01/2017	31/12/2017	
4.2 Acción Diseñar y realizar el seguimiento de acciones formativas.	14.409,30			01/01/2017	31/12/2017	
5. Línea de Actuación: Impulso de las políticas para la igualdad a nivel local, atendiendo a la diversidad de municipios del Territorio						
	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Proceso participativo
Total línea actuación	501.655,80			01/01/2017	31/12/2017	
5.1 Acción Impulsar las políticas locales de igualdad.	221.523,25			01/01/2017	31/12/2017	
5.2 Acción Desarrollar el programa Berdinbidean.	217.218,60			01/01/2017	31/12/2017	
5.3 Acción Dinamizar el espacio de las técnicas de igualdad.	62.913,95			01/01/2017	31/12/2017	
6. Línea de Actuación: Colaboración con otras instituciones y movimientos asociativos de mujeres						

	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Proceso participativo
Total línea actuación	621.920,90			01/01/2017	31/12/2017	
6.1 Acción Fortalecer el movimiento feminista y asociativo de mujeres.	337.218,60			01/01/2017	31/12/2017	
6.2 Acción Fortalecer la colaboración entre instituciones.	14.304,65			01/01/2017	31/12/2017	
6.3 Acción Puesta en marcha de procesos participativos-deliberativos en GUNEA.	65.827,90			01/01/2017	31/12/2017	
6.4 Acción Iniciar el programa de formación Gipuzkoan Berdintasunean Jakitun.	143.046,50			01/01/2017	31/12/2017	
6.5 Acción Promover acciones de empoderamiento y participación socio-política de las mujeres.	61.523,25			01/01/2017	31/12/2017	

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Alta

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a la participación a nivel social y político

Descripción detallada de la necesidad:

El Órgano para la Igualdad tiene carácter transversal. Su ámbito exclusivo de actuación es el impulso de las políticas forales en materia de igualdad. Le corresponde al Órgano: el impulso, coordinación, seguimiento y evaluación de las políticas forales para la igualdad, establecimiento de medidas para el fomento de políticas para la igualdad, apoyo para el fortalecimiento de las redes y prácticas feministas, coordinación de la política foral contra la violencia machista, sensibilización de la ciudadanía y interlocución y coordinación con el resto de administraciones públicas.

Objetivos e Indicadores del Plan

Línea Estratégica: Buen Gobierno

Ambito de intervención: Transformando el modelo de gestión

Objetivo anual: Implantar un modelo de gestión pública que facilite la integración de la perspectiva de género actuando sobre los factores que sitúan a las mujeres en posiciones de desigualdad

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Avanzar en el grado de ejecución del II Plan Foral para la igualdad	Porcentaje	58,00	65,00	80,00	95,00

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura	
de mujeres y hombres						
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Actuación:						
Establecimiento de mecanismos de control, seguimiento y evaluación de la implantación de los cambios propuestos						
	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Proceso participativo
Total línea actuación	275.139,50			01/01/2017	31/12/2017	
1.1 Acción	275.139,50			01/01/2017	31/12/2017	
Impulso y seguimiento para la ejecución de todos los objetivos y proyectos recogidos en el II Plan Foral de Igualdad de Género y en la Norma Foral 2/2015.						
2. Línea de Actuación:						
Integración de la perspectiva de género en la gestión de personal.						
	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Proceso participativo
Total línea actuación	279.139,50			01/01/2017	31/12/2017	
2.1 Acción	143.046,50			01/01/2017	31/12/2017	
Etorkizuna Eraikiz: aukera berdintasuna enpresetan eta kontziliazioa.						
2.2 Acción	136.093,00			01/01/2017	31/12/2017	
Plan Foral de Conciliación.						
3. Línea de Actuación:						
Formación específica o sectorial ligada a los contenidos de cada una de las líneas estratégicas del II Plan para la igualdad.						
	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Proceso participativo
Total línea actuación	143.046,50			01/01/2017	31/12/2017	
3.1 Acción	143.046,50			01/01/2017	31/12/2017	
Gipuzkoa Jakitun: diagnóstico - plan de formación - prueba piloto.						
Línea Estratégica:	Vidas libres de violencia machista					
Ambito de intervención:	Luchando contra las manifestaciones directas de la violencia machista					
Objetivo anual:	Mejorar la eficacia de los servicios y recursos forales de atención integral en el ámbito de la violencia machista, desde un enfoque de					

empoderamiento individual y colectivo de las mujeres que la sufren

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Acordar un sistema de coordinación territorial en las intervenciones con víctimas de violencia machista.	Número	0,00	0,00	1,00	1,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Análisis de los servicios de atención gestionados con recursos forales desde una perspectiva empoderante para las mujeres que enfrentan violencia machista.

	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Proceso participativo
Total línea actuación	146.093,00			01/01/2017	31/12/2017	
1.1 Acción Aprobar y llevar a cabo las acciones previstas en el Plan Foral contra la Violencia Machista.	146.093,00			01/01/2017	31/12/2017	

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

El Órgano para la Igualdad de Mujeres y Hombres fue considerada como de euskera. Esto, sitúa el euskara como lengua principal de todas las relaciones que se dan dentro del órgano. También en la atención ciudadana, en la formación y promoción, en la contratación administrativa y en las aplicaciones informáticas.

Bikain	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado
3.1. Paisaje lingüístico del entorno laboral	58.454,65		
3.2. Comunicación escrita vertical y horizontal	20.891,18		
4.2. Formación profesional	8.645,59		
5.2. Proveedores (entidades financieras, proveedores de productos o servicios...)	83.327,90		
5.3. Otras relaciones (con aliados, empresas del grupo, entidades colaboradoras...)	468.339,41		
6.1. Estrategia: Integración de la gestión de lenguas en el sistema general de gestión	41.614,89		
6.2. Clientes y servicio: La gestión lingüística está integrada en las relaciones con clientes o ciudadanía, y en el despliegue de productos o servicios	199.370,92		



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2016	2017	Konpromiso kredituak / Créditos compromiso				
			2018	2019	2020	2021 eta hurrengoak/ 2021 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILEAREN GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	428.518,00	430.465,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUETAKO OHIKO GASTUAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	838.000,00	912.300,00					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. OHIKO DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES	629.300,00	555.000,00					
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	1.895.818,00	1.897.765,00					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES							
7. KAPITAL DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE CAPITAL							
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital							
8. FINANTZA AKTIBOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS							
9. FINANTZA PASIBOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	1.895.818,00	1.897.765,00					

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Konpromiso kredituak / Créditos compromiso		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILEAREN GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	430.465,00				430.465,00	
2. ONDASUN ETA ZERBITZUETAKO OHIKO GASTUAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	912.300,00				912.300,00	
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. OHIKO DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES	555.000,00				555.000,00	
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	1.897.765,00				1.897.765,00	
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES						
7. KAPITAL DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital						
8. FINANTZA AKTIBOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. FINANTZA PASIBOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	1.897.765,00				1.897.765,00	

Zeharkako politikak, guztira / Total políticas transversales	Genero berdintasuna / Igualdad género	Hizkuntzen berdintasuna / Igualdad Lingüística	Partaidetza prozesua / Proceso participativo
Ekintza kopurua, guztira / Número total de acciones	5	7	
Guztira / Total	843.418,50	880.644,54	

Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2016	2017	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS			
4. OHIKO DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES			
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES			
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes			
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE CAPITAL			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital			
8. FINANTZA AKTIBOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS			
9. FINANTZA PASIBOAK/ PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras			
Guztira / Total			